

SANTA TERESA DE JESUS

Nació en Avila el día 12 de Marzo de 1515, de D. Alfonso Sánchez de Cepeda y D.^a Beatriz de Ahumada, ambos de antigua y calificada nobleza.

Murió en Alba de Tormes el 4 de Octubre de 1582.

Fué beatificada el año 1613 por S. S. Paulo V y canonizada en 12 de Marzo de 1622 por S. S. Gregorio XV.

En la Iglesia de Religiosas Carmelitas de Teruel se está celebrando estos días un Tríduo solemnisimo, previamente anunciado, en honor de la excelsa Reformadora del Carmelo, que terminará esta tarde con la Bendición de S. D. M. por nuestro Excmo. y Revdmo. Prelado.



PRECIOSA IMAGEN

DE

La mística Doctora

según se venera en la Iglesia de Convento de las Religiosas Carmelitas de Teruel.

Honramos con ella hoy nuestras columnas con motivo de celebrarse el tercer Centenario de la canonización de la ilustre hija de Avila.

La belleza de Sta. Teresa

y los primeros libros que leyó

Todos los críticos y literatos de mayor renombre han consagrado algunas páginas de sus obras a glosar y comentar los escritos de la mística doctora, cuya fama gloriosa no pudo ensombrecer Catalle Mendés con su comedia *La vierge d'Avilá*. El autor de cuentos tan licenciosos y repugnantemente naturalistas como *Pour lire au convent* fracasó lamentablemente al babear sus sectarias injurias sobre la seráfica doctora, cuyo carácter falseó por completo.

La gloria de Sta. Teresa está por encima de las insidias necias y de los exabruptos de estos pseudo artistas de la decadencia.

No somos lo bastante ilusos para dejar de comprender que los escritos de la doctora de Avila están también muy por encima de nuestros juicios, y por lo tanto no intentaremos analizar sus obras maestras verdadero prodigio del humano ingenio, de las que acertadamente escribe un Carmelita ilustre «Campea en sus páginas una ingenuidad tan humilde y un convencimiento tan sencillo y decidido, una defensa tan cálida y natural en defensa de la verdad, que el entendimiento se rinde dulcemente a ella y el corazón disfruta de inefable descanzo».

San Juan de la Cruz, el beato Juan de Avila y Sta. Teresa, forman la trilogía de nuestros grandes místicos; es decir de nuestros grandes autores moralmente perfectos; porque como dice Benavente en una breve biografía de Juan de Lepes, «el misticismo no es luz que alumbraba la razón, es llamarada que abrasa sentidos y potencias y sublima el espíritu hasta confundirse con el objeto de su amor. Amada en el amado confundido. Y para él la verdad sólo tiene un nombre. Amor. ¡Amor! Unica verdad que no admite contradicción ni razonamiento.»

Las Moradas de Sta. Teresa, fuertes en viveza y colorido, son una obra cumbre de esa literatura mística, todo amor, en la que ataviados con las galas de una sutil belleza, aparecen pensamientos delicadamente tiernos, expresados con un léxico apropiado y conciso.

Nuestra pobre pluma no va hoy a cometer la audacia de añadir una alabanza a la inmortal literata, ni la osadía de explicar sus producciones; ya hemos confesado que nos reconocemos incompetentes para abordar una empresa que sólo los grandes ingenios pueden acometer; pero tam-

poco queremos dejar transcurrir la fecha de hoy sin expresar nuestra ferviente admiración a la santa esclavizada y por ello vamos a dar a conocer a nuestros lectores algunas curiosidades de los capítulos I y II de «La vida de la Sta. Madre Teresa de Jesús y alguna de las mercedes que Dios le hizo, escritas por ella misma por mandato de su confesor», creyendo que si bien no podemos alcanzar a comentar sus escritos, en cambio por entrar en el terreno de lo humano y asequible, nos es lícito divulgar la figura material de la mística insignie.

En cuantas fotografías, estampas y dibujos hemos visto, relativas a Sta. Teresa, aparece ésta como una mujer de rostro vulgar, con una mirada que a fuerza de querer expresar místico arrobó sólo refleja vaguedad, en una palabra, las efigies de la doctora la representan como mujer de físico poco agraciado.

Nada más inexacto. Ella misma rebate en sus escritos tan falsos dibujos, pues dice en la obra citada: «Pasando esta edad que comencé a entender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, que según decían eran muchas.» (1)

La belleza de Sta. Teresa debía pues ser singular y ya que ella no se extiende sobre cuestión tal en más pormenores, copiamos de «El libro de Recreaciones» de María de San José que la conoció y trató mucho, lo que sigue: «Era esta santa de mediana estatura, antes grande que pequeña. Tuvo en su mocedad fama de hermosa y hasta su última edad mostraba serlo... Era gruesa mas que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos aunque pequeñas. Era en todo perfecta.»

De lo cual se desprende que los dibujantes y pintores que han reproducido su persona, desconocían por completo los retratos literarios (únicos exactos) de la virgen de Avila.

Pero lo verdaderamente notable de esta ilustre doctora, es que en sus mocedades cuidó de esa belleza natural, como la más frívola de las mujeres de su tiempo, según relata en el capítulo II de la obra que comentamos. «Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores y todas las vanidades que en esto ponía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa.»

Ella era consecuencia natural de los libros que en aquella época cons-

tituían su embeleso y a cuya lectura se dedicaba ardentemente, que eran nada menos que esos novelones absurdos que en la actualidad se denominan libros de caballería, afición que despertó en ella su madre, furibunda apasionada de tan nefasta literatura. «Era aficionada a libros de caballerías (se refiere a su madre D.^a Beatriz Dávila y Ahumada) y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo lo tomé para mí, porque no perdía su labor..... Yo comencé a quedar en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan extremo lo que en esto me embebia, que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.»

¿Quién se imagina a la mística sublime como apasionada lectora de caballerescos romances? Pero el poder de Dios es inmenso. La jovencita linda y superficial pagada de su hermosura fué posteriormente la sierva del Altísimo que vivió en pleno éxtasis religioso, consagrada por completo a la oración, que según ella misma es la medicina más eficaz contra todas las tibiezas y descaecimientos del espíritu, y pergeñó esos libros prodigiosos que enseñan el modo de apagar la sed de perfección que reseca los labios de los elegidos por el Señor.

HARRY LUCENTI.

En alabanza y gloria de Sta. Teresa de Jesús

(Traducción)

Teresa, ilustre virgen española, florón inmarcesible del Carmelo, y de Cristo Jesús esposa mística, de un corazón acepta humildes versos.

De tierna edad y complexión endeble, por el amor de Cristo dominada, de tu hermano menor en compañía dejais huyendo la paterna casa;

Y estimulados por la fé divina, marchais a las regiones apartadas donde entregan los mártires por Cristo al moro el cuello y a Jesús el alma.

Un deudo que lo advierte, cariñoso os hace recobrar vuestra morada; pero como arde en tí el amor divino, menosprecias por éste cosas vanas.

El tremebundo Belial astuto ejerce contra tí sus asechanzas, para que apartes tu atención del Cielo y fijes en la tierra tus miradas.

Pueden las ondas lípidas de ponto,

por los austros furentes impulsadas, los estorbos vencer que les impiden alcanzar los dinteles de la playa;

Mas no puede Satán, aunque atrevido ensaye contra tí toda su audacia, obtener, con su esfuerzo pernicioso, triunfar de tu virtud acrisolada.

Del insigne José, de Dios nutricio

y de su casta esposa Inmaculada, recibes bendiciones y mercedes cuando en tu auxilio su favor reclamas;

y cimentada con la fuerte ayuda de María y José tu fe cristiana,

fija en tu corazón el fundamento de la virtud más sólida y más alta.

Para empresas difíciles, grandiosas, el Hacedor supremo te crea; para oficios sublimes en el mundo en sus eternos juicios te prepara.

Privada de tus padres amantísimos, del cenobio te acoges a las aras, y a las benditas monjas Carmelitas ansiosa reconoces por hermanas.

El soberbio Belial con insipiente se esfuerza en redoblar sus asechanzas; pero en vano: la Regla del Carmelo profesas, y destruyes sus falacias.

Por Cristo padecer ambicionando, y encontrando la Regla relajada, a su antiguo rigor la restituyes y su dureza primordial proclamás.

Mortificas tu cuerpo con ayunos; con duras disciplinas lo quebrantas; lo circundas con ásperos cilicios, y tus carnes purísimas desgarras.

El Paráclito inspira tus conceptos; y con tan santa unción escribes y hablas, que no hay místico autor que te supere en exponer la ciencia de las almas.

Reformados conventos instituyes siendo tu norte la divina gracia; y en tus hijas en Cristo y en tus hijos de la virtud los timbres afianzas.

Mandándolo Jesús, célico espíritu tu corazón seráfico traspasa, y el dolor de tan grande sufrimiento es dulzura de amor para tu alma.

Terminada, por fin, toda una vida al Esposo divino consagrada, dejando acá en la tierra tus despojos, vuelas a recibir eterna palma.

Hoy, entre los espíritus angélicos que habitan en las célicas moradas, disfrutas ante Dios de eterna gloria signo de tu fecunda, inmensa gracia.

Miranos desde el Cielo, oh gran Teresa; escucha nuestras miserables plegarias, y alcánzanos gazar de eterna vida en la celeste venturosa Patria.

M. V.

Catalanes y aragoneses

Estos días hemos andado juntos y enteramente de acuerdo catalanes y aragoneses. Nos une la conciencia de una común aspiración y de una sonora solidaridad: el ferrocarril de Alcañiz a San Carlos de la Rápita. Los aragoneses de Alcañiz y de Valderrobres y los catalanes de Roquetas y de Gandesa defendemos un interés común de imperiosa vitalidad. ¿Necesitaré recordar lo que otras veces he dicho sobre el nuevo regionalismo que mira al porvenir frente al regionalismo viejo que se peñifica en el recuerdo del pasado?

Un nacionalismo estrecho dictaba a Prat de la Riba aquella célebre frase *nosotros somos catalanes y nada más que catalanes*. Si a eso contestasen los demás *somos aragoneses y sólo aragoneses*, nos encerraríamos cada uno en nuestra concha y llevaríamos una vida estéril fuera y precaria. Hay que mirar hay que mirar lejos.

Los catalanes y aragoneses hicieron juntos en la historia grandes proezas. Tenemos que volverlas a hacer.

Pero cada tiempo tiene sus especiales formas de heroísmo y de gran-

deza, y en la actualidad, aparte las empresas militares, se libran los combates en el terreno económico.

Cuando Roger de Lauria quería encomiar el poderío de la Federación monárquica catalano-aragonesa, decía que hasta los peces del Mediterráneo tendrían que llevar en los lomos las barras de Aragón. El mar Mediterráneo, era el mar aragones, como el mar Atlántico era el mar de Castilla.

El mar de Aragón sigue siendo ahora, como en el siglo XIV, el mar Mediterráneo. Por eso quiere Aragón acortar la distancia con un mar propio, y busca por ello la salida que le marca la naturaleza: el puerto de San Carlos de la Rápita. Y los catalanes de San Carlos ansian para su tierra todo el esplendor que le reportaría el tráfico fecundo de las riquezas del Bajo Aragón, y, los aragoneses vemos en San Carlos de la Rápita la facilidad en las exportaciones de nuestros aceites que sería avalorarlos en el mercado mundial, y la mayor economía en muchos artículos que del mar o por el mar han de traernos, abaratándose la vida.

¿Hará falta recordar a nadie que no puede haber vida fácil si transportes rápidos y económicos? Pues basterá que nos acordemos del fracaso del suprimido ministerio de abastecimientos.

Tenemos sobre todo un ejemplo universal. El hambre de Rusia ha tenido como una de sus causas determinantes, la disminución y perturbación de su tráfico ferroviario...

ANTONIO ROYO VILLANOVA

FRIVOLIDADES

En mis horas blancas

No puedes figurarte, primita adorable, el inmenso trabajo que me ha costado decidirme a entablar esta correspondencia contigo, que sirve de pretexto para conseguir ver estampada mi firma en letras de molde al pie de mis simples trabajillos periodísticos, gracias a la bondad del señor director,

Perdona que te eche la culpa a ti de este audaz atrevimiento, ya que de otro modo habría de quedar maltrucha mi humildad.

Voy a hablarte un poquito de las amistades que supiste crear en tu corta estancia entre nosotros, hace algunos meses, y cuyo gratísimo recuerdo tardará mucho a borrarse en el fondo de algún corazón joven que no pudo sustraerse al encanto de tus hechizos y se vió prendado en las consabidas redes.

No; no hagas ese mohín de disgusto por mi intencionada revelación; que no soy yo solo quien lo sabe, ni tiene nada de raro, puesto que nada haciais por vuestra parte para disimular vuestras impresiones. ¡Si sucede siempre, chiquilla! en cuestiones de amor se cree uno siempre que nadie podrá ser capaz de descubrir nuestro secreto, que pretendemos guardar religiosamente en lo más oculto de nuestro ser; sin darnos cuenta de que en cada uno de nuestros actos dejamos al descubierto, de la manera más infantil, el divino secreto que queremos ocultar avaramente.

Esto, en casi todos los casos obedece al absurdo medio ambiente que nos vemos obligados a sufrir. Vosotras, por vuestras amigas, entre las que hay siempre infortunadas

Gran Feria de Ganado en Ademuz

Se celebrará los días 19, 20 y 21 del corriente mes. Grandes facilidades para alojamientos, piensos y abrevaderos. La Comisión del Ayuntamiento de la ilustre villa dá grandes facilidades, mejorando las buenas condiciones en beneficio de feriantes y ganaderos.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Chocolates Muñoz

- Los mejores de Aragón -
Ventas por mayor y menor

«treintenas» que han visto perder para siempre la preciosa alhaja de toda mujer: Juventud; y pretenden consolarse procurando aumentar por cualquier medio la dolorosa cofradía en que involuntariamente han ingresado. Y no son éstas las únicas a quienes temeis. También aquellas que, como vosotras, pueden aspirar a gustar el delicioso néctar que contiene el amor correspondido, se convierten en peligrosas enemigas desde aquel instante, guiadas por un innato sentimiento de rebeldía contra ellas mismas, por no haber sabido despear y atraer aquel cariño que la amiga ha inspirado.

Por estas razones y por vuestro justo orgullo de mujeres, que consentiríais el sacrificio de la felicidad antes que pasar por el trance de declarar vuestros sentimientos al hombre amado. Y si éste, por torpeza o apocamiento, se resiste a hacerlo y pasa de largo, ya nunca podéis ser completamente felices. La unión con otro hombre no será ya más que un tácito convenio que, en corto plazo, si no es indiferente será odioso, si quiera por tener que cubrir las apariencias con la mentirosa capa de una plácida vida sin pena ni gloria...

Si a una de estas mujeres inmoladas le preguntáis al regreso de su viaje de boda y tiene suficiente confianza para sincerarse contigo, sus palabras serán de hielo, y tu pobre corazóncito sufrirá prematuramente el primer desengaño de amor ¡Quién lo pensara! habrías de oírlo de una linda boquita de «recien casada» que a pesar de todo, fingiría venturas sin cuento ante el mundo entero si no era ella mala, para consolarse con la triste paradoja de verse envidiada.

¡Diablo! ¿Pues no me he puesto casi trágico? No me hagáis caso, chiquilla; riete de mí y de mis pesimismo y perdóname que se me haya acabado el papel sin haberte dicho nada de lo que te anuncié. Te prometo no volverlo a hacer y en mi próxima voy a quedar como los propios ángeles, que todo lo saben y todo lo cuentan: ya verás...

ARTURO MIÑANA

Zaragoza, 10-3-922.

DE LA VIDA RURAL

Las garantías y los aldeanos

Vamos a escribir alguna cosita, para LA PROVINCIA.

¿Tema? Tema se saca de cualquier cosa. Después ya pondré el título, según lo que salga.

He aquí una sesión del Congreso. El conde de Romanones dice que «los que no se preocupan de la suspensión de garantías son unos malos ciudadanos».

¡Ay, D. Alvaro! Si lo que V. ha dicho es verdad, somos malos ciudadanos el 90 por 100 de los españoles. Y esto debe ser muy doloroso

para quien, con una interpelación sobre ese tema, ha creído conmover a la Cámara, y levantar en vilo la masa del país.

Y sin embargo, por todas estas extensísimas comarcas agrícolas, no se oye hablar una palabra de semejante asunto.

¡Ignorantes, analfabetos, indocitos... malos ciudadanos!

Además ¡Ingratos! A V. no le mentan para nada, ni a Maura cumbre tampoco. Y, en cambio, el nombre de Cambó anda de boca en boca a todas horas y todos los días.

—¿Nos subirán la contribución? ¿Qué impuestos nuevos discurrirán ahora? ¿Acabarán de sacarnos la entraña, con esto de Marruecos y lo otro de los aranceles catalanes? Está visto, a la Agricultura la quieren matar; todos lo dicen.

Esto es lo que se oye, de esto se habla en los corrillos, en los cafés, a la salida de misa, en las brigadas de los jornaleros...

Y no los sacará V. de ahí; que el Gobierno se les chupa la sangre, que malgasta el dinero, que ya hay más plumas que azadas, y más empleados que productores, que esto no puede seguir así, que pasarán grandes cosas... en fin, crea V. que están endiablados. Ni aun esta crisis fresquita, con Bergamín en Hacienda, les apea de su pesimismo. Para ellos, todos son iguales.

Ahora, eso de las garantías constitucionales, ni saben siquiera lo que son, salvo tres o cuatro en cada pueblo, que leen *El Imparcial* o el *Heraldo*, que dicen que sí, que entienden eso de la política; pero, en cuanto a los demás, creen en la libertad, saben lo que vale, pero piensan que es una fruta que a ellos les está vedada, porque siempre se la hurtan, cuando van a ejercerla, en nombre de tal o cual derecho.

Por eso no les preocupa, porque no pueden perderla, puesto que ya la tienen perdida de antemano, para todo lo que sea desenvolvimiento de su vida aun teniendo tan pocas pretensiones, como tienen.

Y ya que hoy la he tomado con V. Excmo. señor, voy a permitirle hacerle una pregunta, pregunta de buen amigo.

¿Qué le ha sucedido a V. en Guadalajara, o qué ha visto, o le han dicho en Guadalajara, de V. tan conocida, que le ha inspirado un cuarto de conversión hacia los agrarios? Porque, si no estoy mal informado, casi ha puesto V. el agrarismo delante del liberalismo. La sagacidad y la previsión de V. son ya proverbiales, y por eso me ha llamado más la atención que si lo hubiera visto en un político mediocre. ¿Es que presente V. algo, para un porvenir próximo? Pero V. cree que los agravios son de cuidado? No me lo parece. Si pudiera V. e igual los otros jefes de partido, hacer callar a Matesanz, a su querido Alba, a Gascón y Marín, a D. Abilio, al vizconde de Eza, al marqués de Alonso Martínez, a esos propagandistas del Alto Aragón, a Royo Villanova, a D. José María Azara, etc., etc., que, en total, no son más que una docena de docenas, que se empeñan en amargar la existencia a los políticos, tur-

nantes o no turnantes; si esos callaran, quedaría todo arreglado, y los campesinos continuarían sometidos, como siempre, a lo que en Madrid se dispusiera. Y eso hay que procurarlo a toda costa.

Sobre todo, hagan Vdes. cuanto puedan para impedir que los labradores se asocien, porque entonces sí que podría haber algún peligro. De esa Cámara Agrícola de Madrid, no se fíen ustedes mucho, porque creo que tiene más de agrícola que de madrileña.

¡Ah! Y cuidado también con esas asociaciones católicas, que, no se como ha sido, pero han reunido mucha gente; y lo peor es que ya van constituyendo federaciones; y eso ya es algo más grave.

Nada D. Alvaro; siga el consejo de un buen amigo, y procure cortar el mal, antes que se extienda y arraigue; prepare—V. que sabe hacerlo—un discurso de esos que llamamos *grandilocuentes*, que acabe de una vez con esas asambleas y conciliábulos, y quede aplastada para siempre esa serpiente agraria, que no se en donde quiere enroscarse, pero que silva hace algún tiempo, con tonos de dicitos, maldiciones, y algo que se parece a las amenazas. Aquí, como en África, hay que exterminar a los rebeldes.

Solo haciéndolo así, podrán continuar los gobernantes disponiendo, como hasta hoy, de las vidas, haciendas y libertades de este populacho rural; porque ustedes son los únicos que pueden apreciar los últimos intereses y destinos, nacionales e internacionales, cuyos motivos y secretos, nosotros no estamos a suficiente altura para comprender.

JUAN PÍO MEMBRADO.

FUNCIÓN RELIGIOSA EXTRAORDINARIA

El 15 de este mes celebrarán las tres casas de Hijas de la Caridad la fiesta de su Bienaventurada Fundadora *Luisa de Marillac*.

Los cultos religiosos tendrán lugar en la iglesia del Hospital de la Asunción en la forma siguiente.

Por la mañana: A las nueve y media, misa solemne que oficiará el M. I. Sr. Provisor de la diócesis, con panegírico a cargo del M. I. Sr. Magistral de la S. I. C.

Por la tarde: A las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón a cargo del R. P. Superior de los PP. Paules y reserva que hará el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

Se han concedido indulgencias a cada uno de los sobredichos actos.

No dudamos de que asistirán todos los admiradores y devotos de las beneméritas Hijas de la Caridad.

Revista de la Prensa

Contra un monopolio

El Imparcial escribe en primer término contra lo que titula *Un monopolio intolerable*. Trátase de un comunicado que la Empresa del tranvía Metropolitano, Alfonso XIII, ha dirigido a los periódicos criticando la gestión que, en beneficio de los intereses municipales, viene realizando el alcalde de Madrid, quien asegura no haber hecho gestión alguna en perjuicio de dicha Empresa, habiéndose limitado a intentar que ésta no continúe ocupando extensos espacios de las vías públicas y una gran trayectoria del subsuelo, sin abonar al Municipio los tributos que le correspondían, aunque el Metropolitano haya sido concedido como ferrocarril, por tratarse no del dominio público, sino particular del Municipio.

El colega sostiene con este motivo los derechos que en esta cuestión corresponden al Municipio de Madrid.

Doble parricidio

La Libertad se hace eco de un horrible crimen consistente en que una madre ha enterrado vivos a dos hijos gemelos recién nacidos, y copia al efecto el siguiente telegrama recibido de Granada.

Granada, 9.—Comunican del pue-

blo de Guejar que en un lugar denominado Majadillos se ha cometido un crimen repugnante.

En una casa próxima a la sierra habitaba una viuda, llamada Josefa Barbero Noguera, en compañía de un hijo de ocho años.

Hace unos días dió a luz dos niños y poco después se supo que habían fallecido, y que éstos habían sido enterrados por su madre.

Enteradas las autoridades, se personó en la casa la Guardia civil, y la mujer, interrogada por los guardias, confesó que ella misma había enterrado a los niños en el mismo cuarto donde ella dormía; pero que ignoraba de qué enfermedad habían fallecido, pues no les había asistido ningún médico.

Sospechando que se trataba de un crimen, estrecharon a preguntas a la viuda, y ésta terminó por confesar su crimen. Dijo que el día 13 de Febrero dió a luz dos niños. A los tres días pudo levantarse, y avergonzada de su falta y deseando ocultarla, mandó a su hijo, niño de ocho años, que hiciera un hoyo cerca de la cama donde ellos dormían. Seguidamente, enterró a los recién nacidos.

Terminó diciendo que creía que esto no tenía importancia, pues los niños estaban sin bautizar.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias. La desnaturalizada madre ha sido presa.

Monumento a Cajal

La Acción publica un telegrama de Zaragoza relativo al monumento que se proyecta erigir al colosal histólogo Ramón y Cajal, de cuyo acuerdo de erección ya tienen conocimiento nuestros estimados lectores por las notas de nuestro activo e ilustrado corresponsal en aquella ciudad. Dice así:

«Zaragoza, 10. El escultor don Mariano Benlliure ha contestado al rector de la Universidad en los siguientes términos:

«Desde luego será muy conveniente que me haga cargo del emplazamiento que va a tener la estatua de nuestro admirado Cajal, y entiendo que la interpretación de la obra debe ser puramente realista. Es decir, que la estatua debe representar al sabio tal como es, para dar la impresión de que vive siempre entre nosotros, pues no hay símbolo ni alegoría que mejor represente a este sabio que su misma figura, y, efectivamente, el mármol es lo más adecuado para modelar su hermosa cabeza, y creo, como usted, que para que produzca efecto de realidad ha de ser su tamaño natural y su indumentaria de trabajo.»

Termina la carta diciendo que el coste no bajará de 60.000 pesetas.»

Y nosotros añadimos que nos parecen muy pocas pesetas para honrar a un hombre tan grande y tan extraordinario como el Sr. Ramón y Cajal.

A B C, pone en boca del señor Sánchez Guerra entre otras cosas, lo que sigue.

He visto en algún periódico la duda de que el Gobierno se presente a las Cortes el martes próximo. No hay motivo para dudas. Desde el primer momento quise ir al Parlamento en el primer día hábil de sesión, y éste para nosotros es el martes: de modo que no he cambiado de idea. Para ir inmediatamente a las Cortes tengo, entre otras razones, la de que acabo de ocupar la presidencia del Congreso, y debo esta consideración al Parlamento.

El Gobierno se presentará primero al Senado, no sólo porque el anterior lo hizo al Congreso, sino porque yo, como ex-presidente de una Cámara, debo esta consideración a la otra.

En *El Norte de Castilla*, publica el notable profesor señor Cossio su opinión respecto al día en que cada año debe celebrarse la fiesta del estudiante, en forma que no deja de tener gracia. Véase:

«*Ortodoxia*.—A propósito de haber declarado el ministro de Instrucción pública fiesta escolar el día de Santo Tomás de Aquino, he leído en un periódico izquierdista que dicha fiesta debía celebrarse coincidiendo con el aniversario de la muerte de Galileo. La idea me hizo sonreír, por la pura ingenuidad librepensadora de su autor, el que, sin darse cuenta, frente a una ortodoxia levantaba otra ortodoxia, y entre las dos, como una barrera infranqueable, la intransigencia. En realidad la fiesta del estu-

dante puede celebrarse cualquier día del año, pues la juventud siempre está dispuesta para no asistir a clase, y yo no he de censurar al señor ministro porque haya alegado el día de Santo Tomás, día de innegable tradición escolar, y día también representativo para todo el que, sinceramente, ame la ortodoxia. Incluso para ese *ortodoxo librepensador* que reclama la festividad laica de Galileo.»

Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

ALIADOS, 16

De sociedad

HAN llegado:

De Valencia, D. Remigio Samper y D. Jorge Colomen.

De Segorbe, D. Germán Arus. De Calatayud, El Ortopédico señor Torrens.

De Mezquita D. Indalecio Gil. De Alfabra, D. César Barra-china.

De Madrid, la esposa de nuestro buen amigo don Marcial Laguía.

De la misma localidad, las distinguidas señoritas Rosita Torán y Dolores Garzarán.

HAN salido:

Para Santa Eulalia, D. Vicente Berenguer.

Para Rubielos de Mora, D. Cipriano Bautista.

Para Ademuz, D. Manuel Alvarez.

Para Nueros, D. Damian Cañada. Para Cedrillas, D. Doroteo Lamata.

Para Mas de las Matas, D. Juan Manuel Aguilar y D. Cándido Celin.

En todos los establecimientos de Teruel encontrará usted el vino montilla

La Aurora

el mejor de su género.

Depósito: Hotel Turia. Entrega inmediata.

GACETILLAS

En Calaceite fueron denunciados ante el Juzgado, los vecinos de aquella localidad José Torá Monreal y oaquín González, por haber sustraído unas barajas del café propiedad, de D. Valero Monclús.

● Comunican de Andorra que el martes se suicidó el vecino de aquel pueblo, Raimundo Blasco Valero, colgándose con una cuerda de cáñamo sujeta al cuello.

Se desconocen las causas que influyeron para tomar tan fatal determinación.

● SE VENDE una estantería nueva, varios utensilios propios para tienda y una caldera de cobre de 10 cántaros de cabida. Razón en esta Administración.

● Ha sido denunciado en Albaracín, Evaristo Sáez Giménez, por roturar terreno propiedad del Estado.

● EN BREVE se dedicarán a la preparación Postal competentes oficiales de dicho cuerpo de esta Administración.

Segundo Alvarez o en su defecto Francisco Fernández, oficiales de esta Principal, darán razón.

● Se encuentran a disposición de las interesadas en la Escuela Normal de maestras de esta capital los títulos de D.ª Africa Vega, D.ª Anunciación Vega, D.ª María Maicas, D.ª María del Carmen Serrano, doña María Consuelo Baselga, D.ª Jacoba de Gracia, D.ª Delfina Novella, D.ª Rosa Pastor, D.ª Bárbara Tío, D.ª Cayá Buj, D.ª Presentación Sarasa, D.ª María Sánchez, D.ª Valeriana Clemente, D.ª Cristina Lázaro, D.ª Josefa Vicente, D.ª Adolfa Minguéz, D.ª Rosa Muñoz, D.ª Dolores Escuder y D.ª Carmen Catalán.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

GANADERIA

El Concurso Nacional de Mayo

Debe ser expresión de la realidad

La Asociación general de Ganaderos del Reino, prepara para el mes de Mayo próximo la celebración de un Concurso nacional de Ganados para todas las especies domésticas, y con el propósito de hacer una gran manifestación de esta rama de la riqueza española, ha creado en todas las provincias de España, a base de sus filiales las Juntas de ganaderos. Comités de propaganda, que además de los asociados, están integrados por representantes de todas las Corporaciones, organismos económicos, personas de mayor significación y prensa diaria.

Interesa la Asociación organizadora, de los Comités provinciales de propaganda, que procuren que de toda España se envíen ganados y productos pecuarios en buen número, para que la manifestación que se haga, tenga expresión de nuestra grandeza ganadera.

Pero no concreta dicha entidad la clase de ganado que desea figure en el Concurso nacional, pues si de enviar número se trata solamente, la provincia de Madrid, que es de las más pobres en riqueza pecuaria, puede llenar varias veces todos los pabellones dispuestos en los terrenos de la Casa de Campo, cedidos por S. M. el Rey para estos certámenes, e imitándole a la de Madrid todas de España, podría crearse en la Corte un gran conflicto, por alojamiento y por falta de piensos.

El tercer concurso nacional de 1913, fué resumen de los Concursos regionales celebrados durante cinco años y a él debían concurrir las mejores reses premiadas en los referidos certámenes.

En 1913, se observaron grandes progresos con relación a los concursos de 1907 y 1908, pero también se registraron deficiencias y errores, que no deben existir ni prevalecer en 1922, y por todos los medios posibles debe procurarse que sea este Concurso nacional una expresión de la realidad completa de nuestra riqueza pecuaria y de sus elementos de fomento, en todas las órdenes que la integran.

Existen en España dos clases de Ganadería, una que sostiene el Estado, que llamaremos OFICIAL, y otra que pertenece a los criadores y que denominaremos PARTICULAR. En el Concurso nacional de 1913 último, en algunas secciones (la de caballos) predominaba la ganadería oficial; en otras (en la de bovinos), apenas tuvo representación el ganado del Estado, y en alguna (la de cabrío), todos los ejemplares presentados fueron de particulares.

Esto no debe volver a ocurrir y la Asociación general, que quiere hacer una gran manifestación de nuestra riqueza, debe concretar si al certamen deben acudir la ganadería oficial o la particular, o ambas, pues en el programa nada se especifica, pero se deduce, que se desea asista la particular, lo que nos parece una equivocación.

Con la ganadería oficial nada más, basta para llevar a cabo una grandiosa manifestación de riqueza pecuaria. Para ello es más que suficiente, con que la celosísima Asociación general visite a los señores ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública y consiga una orden, para que los ganados de los Depósitos de sementales, Yeguas, Remontas, Centros de cría y domo, Granjas, Estaciones pecuarias, de industrias derivadas de la leche, Escuelas generales de Agricultura, Campos de demostración agropecuaria, Escuelas de Veterinaria, etcétera, envíen las reses que tienen en su poder, para las enseñanzas y experiencias.

JUAN ROF CODINA.

(Continuará).

GABINETE DE RAYOS X

Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

Información general

Madrid 11, 19.

Tras'ado de restos

Desde una de las sacramentales de esta Corte han sido trasladados al cementerio de la Almudena los restos del poeta Quintana, el general San Miguel y Ortega y Frias.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, la Banda municipal y numerosas personalidades.

Cruz del Mérito naval

Se ha concedido la Cruz del mérito naval con distintivo rojo al capitán de la marina mercante D. Luis Pedreiro, que salvó la vida de los naufragos del «Santa Isabel».

Cruz portuguesa

Se ha concedido la encomienda de la orden del Cristo de Portugal al periodista señor Moya Gastón.

Por los rusos hambrientos

BILBAO.—El ilustre escritor señor Martínez Sierra ha dado una conferencia en la Sociedad «El Sitio», pro hambrientos de Rusia, solicitando socorros lo mismo de los ricos que de los pobres bilbainos.

Política portuguesa

LISBOA.—El Gobierno enviará a Africa a los revolucionarios que se encuentran detenidos, hasta que sean juzgados por los Tribunales.

También se halla el Gobierno dispuesto a clausurar la confederación general de trabajadores, caso de continuar la agitación. Ha sido clausurado el domicilio de los obreros tranviarios quedando custodiado por la guardia republicana.

Una explosión

OVIEDO.—En la mina «Baltasar» ocurrió una explosión de gas grisú, resultando siete heridos graves.

El gobernador del Banco

El gobernador del Banco señor Sedó, ha presentado la dimisión de su cargo, con el carácter de irrevocable.

El señor Sedó ha salido hoy para Barcelona.

Inspectores de Enseñanza

Una comisión de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública para pedirle que en la provisión de plazas de inspectores de enseñanza que se propone crear, se les adjudique las tres cuartas partes de las plazas convocadas.

MENCHETA

La campaña de Marruecos

Madrid 11, 19.

MELILLA

Prisionero rescatado

Entre Batel y Dar-Drius, los moros han entregado un soldado de los que se hallaban prisioneros. También han entregado varios fusiles.

MENCHETA.

De Barcelona

Madrid 11, 19.

Vista de una causa

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Domingo Colomina y Francisco Ballester, acusado el primero de delito de disparo y el segundo de homicidio contra Pedro Porta.

El hecho ocurrió en término judicial de Hospitalet, el 11 de Agosto de 1920 y en él fueron agredidos por varios sindicalistas el contratista de obras don Juan Coll y algunos de los que le acompañaban; uno de éstos, llamado Pedro Mediavilla, fallecido ya, mató en una taberna al sindicalista Manuel Figuerola.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala a los procesados.

Incendio a bordo

A bordo de un vapor filandés surto en este puerto, se declaró un incendio.

MENCHETA.

El día político

Madrid 11, 22.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia D. José María Frias.

El Gobierno y los liberales

El señor Sánchez Guerra confirió esta mañana con D. Melquiades Alvarez sobre la declaración ministerial. Mañana conferenciará el presidente del Consejo con el señor Alvarez sobre el mismo asunto.

Se asegura que las izquierdas monárquicas han transigido con el establecimiento paulatino de las garantías constitucionales.

Secretario particular

De la secretaría particular del ministro de la Guerra, se ha encargado el comandante de estado mayor don Enrique Tudela.

La dimisión de Berenguer

El general Berenguer insiste en abandonar el cargo pero el Gobierno insiste también en hacerle desistir de sus propósitos.

El lunes no habrá Consejo

El Gobierno pensaba reunirse nuevamente en Consejo el próximo lunes, pero no lo hará por tener que celebrarse ese día recepción diplomática en el ministerio de Estado.

La operación de Alhucemas

Respecto a la operación de Alhucemas el Gobierno no tiene acordado nada todavía, pero alguno de los ministerios cuyas fuerzas tendrían que intervenir en las operaciones, hacen los preparativos como si ésta fuera ya un hecho.

MENCHETA.

Consejo de ministros

Madrid 11, 22.

A la entrada

A las cuatro de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Sánchez Guerra fué el primero en llegar a la Presidencia y dijo a los periodistas que había conferenciado por separado con Romanones, Alhucemas y don Melquiades Alvarez, todos los cuales estaban en buena disposición respecto del Gobierno. Añadió que se proponía visitar también al señor Alba.

—¿Qué nos cuenta de la dimisión de Berenguer?—preguntó un periodista.

—Nada todavía, porque no he hablado con el ministro de la Guerra—contestó el jefe del Gobierno.

Después llegó el señor Ordoñez, quien dijo que cree que el lunes marchará a Cartagena el vicealmirante Aznar y que de allí probablemente irá a Melilla.

El señor Prida dijo que continúan las negociaciones entabladas con Francia y que es deseo de todos que terminen cuanto antes. Los reporteros le preguntaron qué impresión tenía sobre este asunto, a lo que el ministro de Estado contestó que, como es cuestión tan delicada, no podía adelantar nada.

El señor Calderón manifestó que ya había llegado a su Ministerio, informado por el Consejo de Estado, el expediente de arrendamiento del local en que ha de instalarse el Ministerio del Trabajo y que ahora lo estudiará detenidamente.

El señor Silió manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de importancia.

A la salida.—Nota oficiosa

A las ocho menos cuarto terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo continuó el examen, ayer comenzado, del estado de los asuntos pendientes de cada departamento.

Se deliberó sobre la conveniencia de expresar en una nota oficiosa la significación y programa del Gobierno, pero habiendo éste de presentarse a las Cortes en plazo tan inmediato, se acordó reservar toda declaración para los discursos de presentación ante las Cámaras, por estimar

que es el procedimiento más respetuoso para el Parlamento.

Consideró, asimismo el Gobierno las razones alegadas con relación al Arancel y a la producción agrícola por los representantes en Cortes de las regiones cerealistas y acordó la respuesta a juicio del Gobierno satisfactoria que habrá de darse a las reclamaciones parlamentarias que se anuncian.

También cambió impresiones el Consejo respecto a otros debates cuyo planteamiento se le ha notificado.

Finalmente se estudiaron y resolvieron varios expedientes de Guerra, Instrucción y Fomento, entre ellos uno en que se acordó aconsejar al Rey el ejercicio de la gracia de indulto a favor de un condenado a muerte por el fuero de guerra.

Ampliación del Consejo

En la reunión de los ministros se estudió la fórmula económica que se someterá al Parlamento.

La redacción definitiva no se ha hecho aún, la hará mañana o pasado el ministro de Hacienda. En dicha fórmula se propone un plazo de prórroga del actual presupuesto, para mientras, discutir el que se presente; ese plazo lo fijará el ministro de Hacienda al redactor la fórmula, pero siempre abarcará el tiempo necesario para que la discusión del nuevo presupuesto pueda hacerse ampliamente.

Respecto a la cuestión arancelaria se habló de la proposición presentada por el señor Gasset y de la contestación que le dará el ministro de Hacienda, siendo creencia del Gobierno que la contestación ha de satisfacer a los agrarios, aunque no porque se vayan a modificar los aranceles ya que para esto sería necesario oír algunas opiniones.

De pasada se habló del Banco de Barcelona, pero el Gobierno no tiene acordado nada sobre este asunto, como alguien ha supuesto.

Así mismo se habló del tratado comercial con Francia. Respecto a este asunto, uno de los proyectos del señor Cambó que respeta el Gobierno, es el referente a los tratados comerciales que se denomina complementario de aranceles y que ha de facilitar toda clase de tratados.»

MENCHETA.

NOTA POLITICA

Madrid 11, 22'30.

Es nota política del día las conferencias celebradas por el Presidente con algunos jefes de grupos políticos para conseguir su asentimiento a la fórmula que legalice la situación económica en 1.º de Abril.

Romanones, Alhucemas y D. Melquiades han manifestado su conformidad e igualmente se espera que la prestará Alba, a pesar de las declaraciones hechas a un redactor de «La Voz» por el jefe de la izquierda liberal, ya que seguramente no querrá el exministro de Hacienda aparecer como el único discrepante.

Cierva, aseguran sus amigos, que no volverá de Murcia hasta pasada la Semana Santa, pero bien pudiera ocurrir que los pinos aconsejaran otra cosa al exministro de la Guerra.

Solo por el grupo de la Unión monárquica de Barcelona, puede esperar el Gobierno alguna obstrucción pero tampoco sería eficaz.

Será admitida la dimisión de Sedó y nombrado gobernador del Banco el exministro marqués de Lema.

El Consejo de ministros acordó dar una contestación favorable a los agrarios y examinó las interpellaciones anunciadas aceptándolas.

De Altos cargos solo se sabe que Ruano irá a la Subsecretaría de Hacienda; a Castel se le indica para la Dirección general de Comunicaciones o para la de Obras públicas; a Marín Lázaro para la Subsecretaría de Gobernación y a Trias para la de Gracia y Justicia; pero en concreto no habrá nada hasta el lunes después de la firma del Rey.

MATRES.

● MARTIN ESTEVAN ha trasladado el almacén de muebles, de la calle de San Juan a la plaza del Mercado, número 3.

● Como habíamos anunciado, de siete a doce y media de la mañana de ayer se celebraron misas en el altar de Ntra. Sra. del Carmen del Convento de religiosas de Santa Teresa en sufragio del alma del joven D. Luis Ubé Gómez, conmemorando el año de su fallecimiento.

Todas ellas estuvieron muy concurridas; con lo que se evidenciaron una vez más las muchas relaciones de que en vida gozó el finado, las cuales no le abandonan ni aún más allá del sepulcro; antes bien continúan orando por su eterno descanso, proporcionando así consuelo a su estimable familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

● PARA LOS MOLINEROS.—Se venden todos los artefactos de un molino harinero, muelas francesas, etcétera.

PANADERÍA FRANCESA. TERUEL.

Religiosas.

Santos de la semana.

Día 12.—Domingo segundo de Cuaresma y San Gregorio, papa.

Día 13.—Lunes, Santa Matilde, virgen.

Día 14 Martes, San Raimundo y Santa Florentina, virgen.

Día 15.—Miércoles, Santa Madrona, virgen y mártir.

Día 16.—Jueves, San Heriberto, obispo.

Día 17.—Viernes, San Patricio, obispo.

Día 18.—Sábado, San Cirilo de Jerusalén.

Cultos de la semana.

El día 12 en la Catedral. A las nueve y media, la misa cantada con sermón por el padre Basilio, de Gea, Capuchino.

En Santa Teresa, como tercero día del triduo a Santa Teresa, a las ocho misa de comunión por el señor obispo, y a las diez misa solemne predicando el señor canónigo D. Manuel Agustín, alas cuatro de la tarde saldrá la procesión (según programa) y al regreso se harán los cultos del día anterior, predicando el señor deán de la Catedral, dandofin con el canto del Te Deum.

En la iglesia de San Martín, sigue todo el mes el culto de las cuarenta horas, con misa cantada a las nueve y cuarto y por la tarde los cultos de cinco a siete, celebrándose en el intermedio de estos cultos, la novena de San José, principiando el día 13, lunes.

En la iglesia de San Pedro, los martes, jueves y sábados, a las seis rosario, sermón por el padre cupuchino y cánticos.

Ejercicio del vía Crucis.

Los domingos a las tres y media en San Francisco, y en Sta. Clara a las seis. Los martes a las seis, en S. Pedro y los viernes a la misma hora en el Salvador seguido del sermón y canto del miserere.

● VENTA de los muebles del Parador del Vidrio por renovación del servicio.

Informes: Parador del Vidrio, calle de D. Tomás Nougués.

● PANADERIA FRANCESA. VINO tinto claro superior.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

MURALLAS, 10

Clinica para estancias de operados

Sección oficial

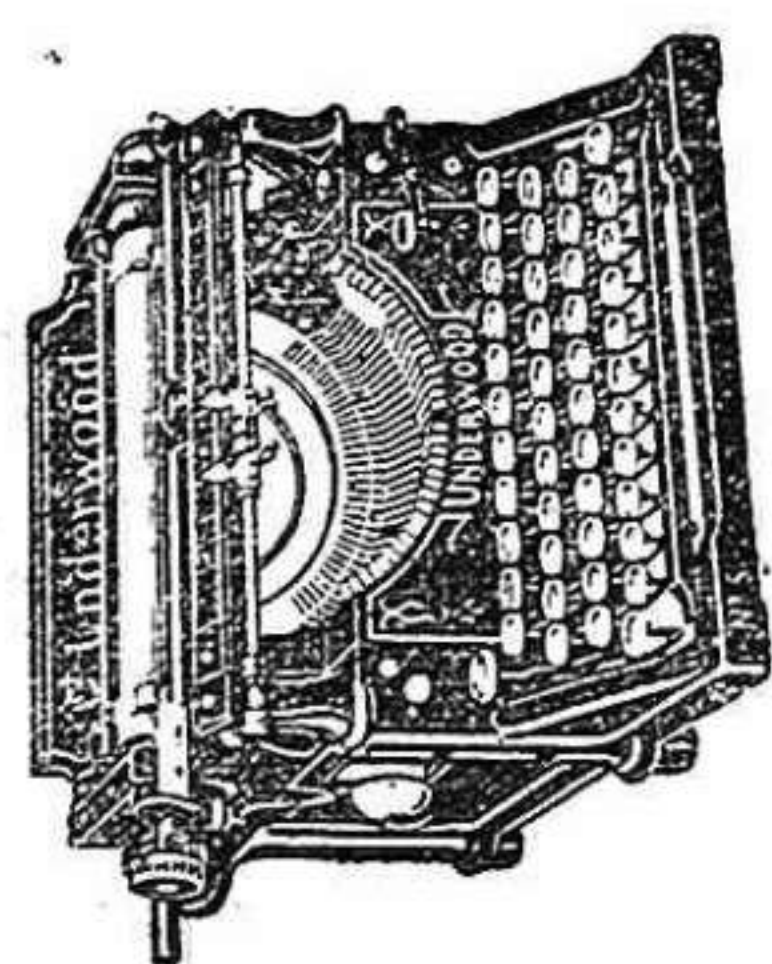
MATADERO

—Reses sacrificadas ayer en el Matadero, para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Cuarteros	Corderos	Terneros	Cabrillos
Eusebio García . . .	2	»	»	»
Lorenza Orero . . .	»	»	»	»
Martín Abril . . .	»	17	»	»
Vda. de Juan Yuste . . .	4	4	»	»
Diego Pumareta . . .	1	8	1	»
Orencio Marín . . .	1	18	»	»
Juan Pérez . . .	2	4	»	1
Maria Sebastián . . .	1	18	»	»
Francisco Ripol . . .	»	6	»	»
Carmen Yuste . . .	»	6	»	»
José Murria . . .	»	12	»	»
Vda. de F. Gómez . . .	»	»	»	»
Cecilio Asensio . . .	1	»	»	»
Orencio Salvador . . .	»	3	»	»
Maria Orero . . .	»	»	»	»
Evaristo León . . .	»	»	»	»
Manuel Crespo . . .	1	»	»	3
Casimira Bejarano . . .	»	»	»	»
Clara Aparicio . . .	»	3	»	»

Mataron vaca: Eusebio García, 1

Underwood
Campeón durante
17 años consecutivos
 C. M. Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona
 Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27.



Joaquín Asensio
 OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

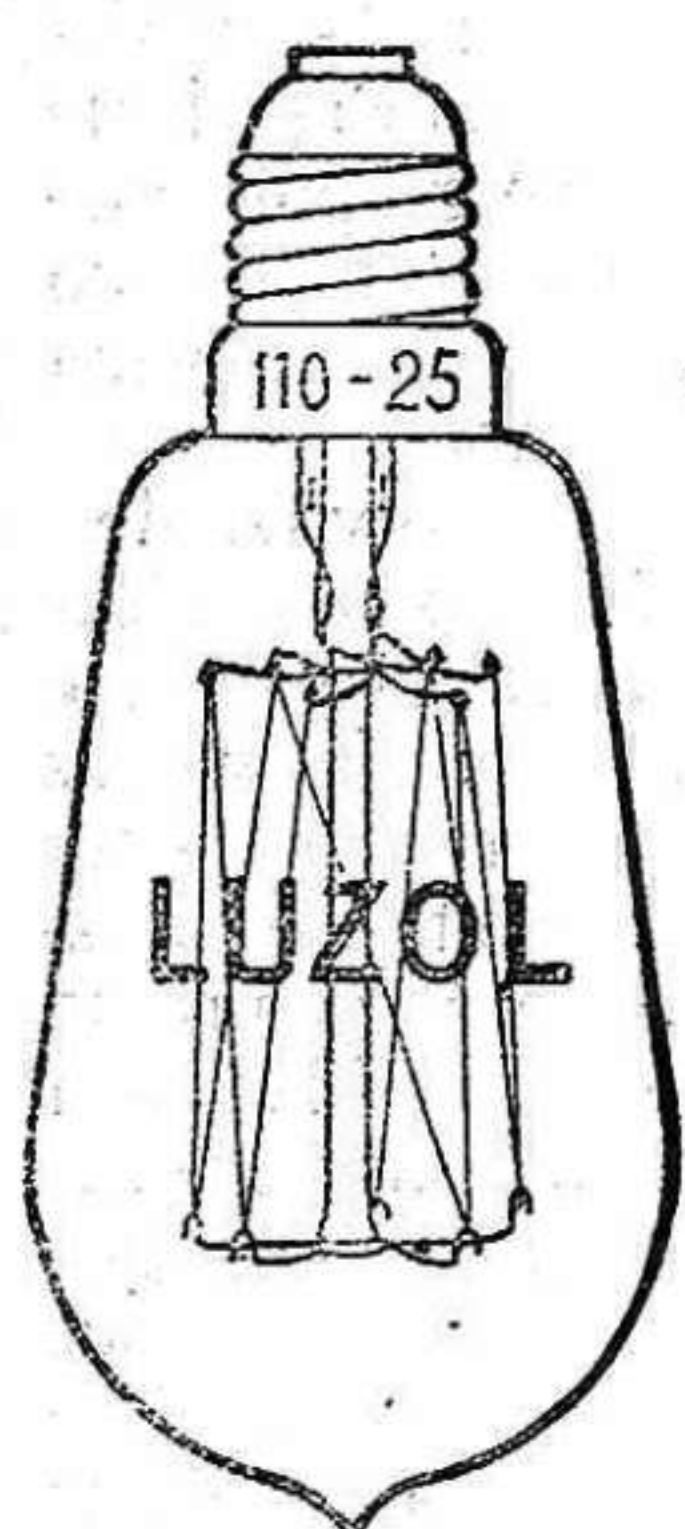
La Mudejar del Arrabaz!

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
 TERUEL

Armazones y Pantallas de seda

DEPÓSITO:
CASA BLAS ORTIZ
 Venerable Francés, 18 (antes Pescatería)
 TERUEL



¡UN INVENTO MAS!

Por nuevos procedimientos se ha conseguido
 Muy poco CONSUMO
 MÁXIMA DURACIÓN
 LUZ BLANCA
 Pedirla en todos los buenos establecimientos

DEPÓSITO:
Blas Ortiz
 TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS ESPECIALIDAD
 :: EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::
AGRICULTORES!
 abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

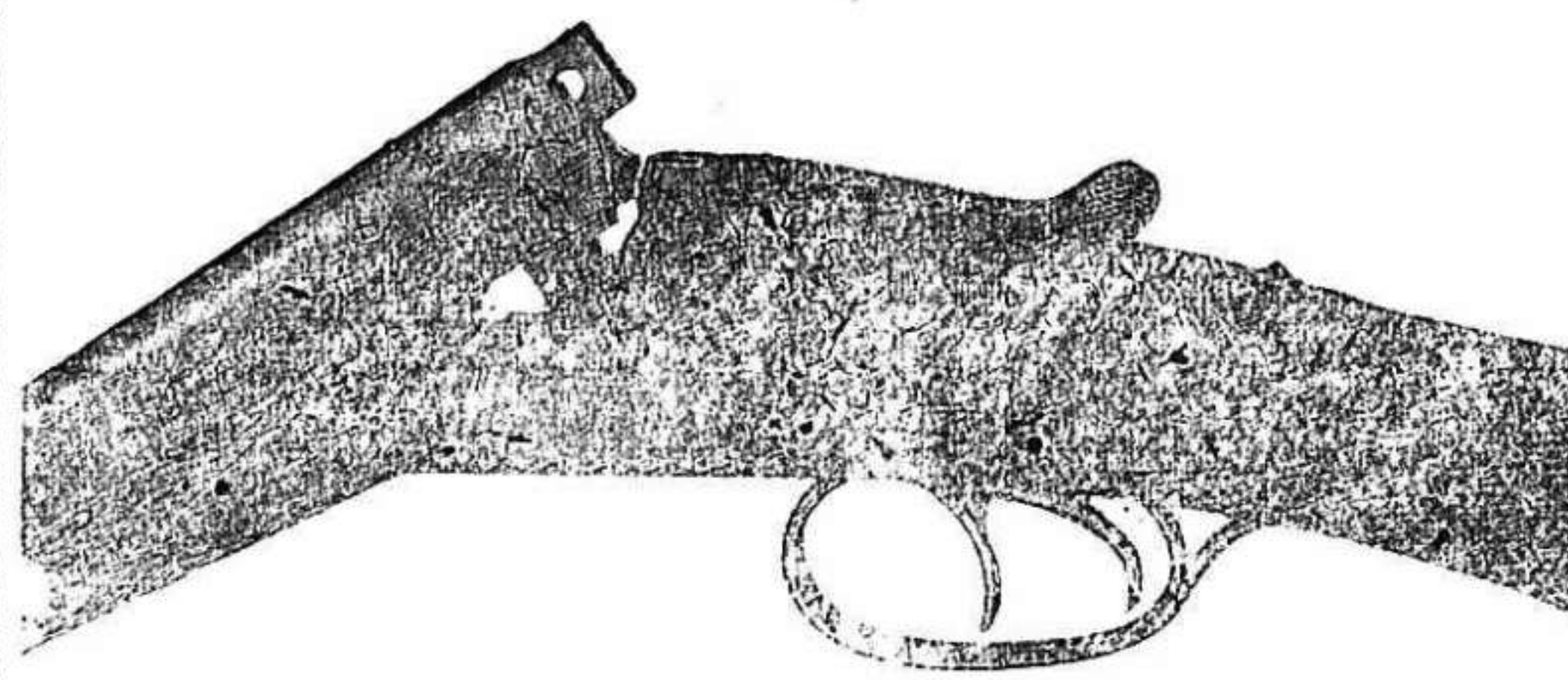
Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez

INGENIERO
 sartero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores, Protecciones, Interruptores de alta en baño de aceite, Automáticos de alta, de máxima y mínima, Reparación de maquinaria eléctrica.

ESCOPETAS DE CAZA
"EL ÁGUILA,"
 A TODA PRUEBA
 Carabinas - Tercerolas
 Revólveres - Pistolas
Armería S. NAVARRO



CARTUCHOS DIANA
 cargados y vacíos, de caza y metálicos.
 - Pólvoras extranjeras -
 Pistones-Plomos.
3, Mercado, 3-TERUEL.

Al comercio de Teruel y su provincia

GRAN FÁBRICA DE PASTAS

alimenticias para sopa elaboradas puramente de sémola y harina de fuerza de

VICENTE ABRIL Carretera de Cuenca núm. 5. TERUEL Teléfono 121

Se despacha en todos los Ultramarinos y Confeiterías al menor.

Gumersindo Serrano

ha trasladado su domicilio a la calle de Muñoz Degraín, núm. 16 (antes Alcañices, junto a la Escuela de Párvulos), donde encontrará su numerosa clientela, y quien lo necesite, todo lo concerniente al ramo de decoración, tanto en pintura como en escayolas y papel de lo más moderno.

— PIDAN BOCETOS GRATIS —

FRANCISCO SORRIBAS

ESCUULTOR DECORADOR
 DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.º

— ZARAGOZA —

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
 AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

— TERUEL —

†
 Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

A LOS AGRICULTORES

Semillas seleccionadas en todas sus variedades. ALFALFA TREBOL ROJO, REMOLACHAS GIGANTE FORRAJERAS pura azucarera la más rica en azúcar, mielgas y esparceta o pipirigallo. Casa la más surtida en Aragón. Proveedor de varios Sindicatos y Sociedades agrícolas.

SEMILLAS Y LEGUMBRES AL POR MAYOR
 MERCADO, 18 y 20 ZARAGOZA TELÉFONO 1474

SATURNINO GAVIN

Proveedor de la Asociación provincial de Ganaderos y Agricultura de Teruel

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis inapetencia y especialmente en el tratamiento de enfermedades de falta de nutrición de los niños.

Jarabe de Hipofosfitos Sanmartin

La clase Médica de la provincia lo emplea con resultados sorprendentes. Infinidad de Certificados lo acreditan. Depósito general: D. PEDRO ANDRES PALENCIANO. Farmacéutico del Hospital provincial.

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS

Óvalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

La Industrial Química de Zaragoza

— SOCIEDAD ANONIMA —
 Capital 10.000.000 de pesetas.

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

-: Superfosfato de cal 18/20 por 100 :-

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.
 ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pra!—Apartado de Correos 88—Teléfono 461
 Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO
 No mancha, es infalible é inofensiva
 DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

CALEFACCIONES - LUCERNARIOS - PARARRAYOS - CANALES DE ZINC
 FERRADOS DE PLOMO Y CHAPA ONDULADA
 INSTALACIONES DE AGUA - DUCHAS - RETRETES - CUARTOS DE BAÑO
 URINARIOS - FILTROS, ETC., ETC.

Miguel Fandos

HOJALATERÍA Y FONTANERÍA
OSSAU, 3 ZARAGOZA TELÉFONO 799



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid